

Proyecto: *Economía para la vida: Una apuesta solidaria y sostenible de organizaciones campesinas e indígenas del suroccidente de Colombia.*

Términos de referencia:

DIAGNÓSTICO DE CAPACIDADES EMPRESARIALES Y DE EMPRENDIMIENTO.

Proyecto:

**Economía para la vida: Una apuesta solidaria
y sostenible de organizaciones campesinas e
indígenas del suroccidente de Colombia**

Proyecto: *Economía para la vida: Una apuesta solidaria y sostenible de organizaciones campesinas e indígenas del suroccidente de Colombia.*

Contenido

1. Contexto organizacional.	3
2. Presentación.....	3
3. Objetivo de la consultoría.	3
4. Área geográfica y organizaciones focalizadas	4
5. Productos esperados e informes.	4
6. Perfil del Consultor	5
7. Tiempos y plazos.....	5
8. Presupuesto y forma de pago.	5
9. Cronograma del proceso de selección.....	6
10. Criterios de Selección	7

Proyecto: *Economía para la vida: Una apuesta solidaria y sostenible de organizaciones campesinas e indígenas del suroccidente de Colombia.*

1. Contexto organizacional.

El Instituto Mayor Campesino – IMCA, es un centro social de la Compañía de Jesús, fundado en 1962 con el propósito de formar a las comunidades campesinas para que participen en los espacios donde se toman las decisiones. Actualmente el IMCA desarrolla el Programa de Gestión Participativa de Sostenibilidad Local y Regional, con el propósito de participar e incidir en espacios territoriales y de toma de decisiones mucho más amplios; este programa se ha venido desarrollando a través de 3 estrategias: a.) Formación continua, implementada en la modalidad de diplomados con el aval académico de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, b.) Planeación territorial, promoviendo y asesorando la elaboración de planes de vida comunitarios de barrios y veredas, así como el apoyo y asesoría a la formulación participativa de planes de desarrollo municipal, c.) Gestión de proyectos, que implica el apoyo a emprendimientos comunitarios para el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de sectores sociales vulnerables, y d.) Investigación y sistematización, proceso desarrollado con apoyo de la academia para aportar referentes teóricos y prácticos a otros actores, sectores y regiones.

2. Presentación.

En el marco de la implementación del proyecto “Economía para la vida: Una apuesta solidaria y sostenible de organizaciones campesinas e indígenas del suroccidente de Colombia” se contempla la realización de una consultoría encargada de desarrollar el diagnóstico de capacidades empresariales y de emprendimiento de las organizaciones focalizadas por el proyecto.

En virtud de lo anterior, el presente documento describe los objetivos, requerimientos metodológicos y analíticos, los territorios y poblaciones focalizadas, tiempos establecidos, así como, los resultados y productos esperados en aras de seleccionar el contratista idóneo.

Esperamos que este documento oriente la construcción de propuesta por parte de las partes interesadas.

Finalmente, es importante tener en cuenta que esta asesoría se desarrollará durante dos meses a partir de la fecha de formalización del contrato.

3. Objetivo de la consultoría.

- Cualificar la herramienta de diagnóstico de capacidades empresariales y de emprendimiento empleada por IMCA y SUYUSAMA en procesos de acompañamiento a organizaciones que tienen iniciativas económico-productivas en fase inicial.
- Recopilar la información de los emprendimientos económico-productivos impulsados por las organizaciones campesinas e indígenas en cada uno de los territorios a través de la aplicación de la herramienta de diagnóstico cualificada.

Proyecto: *Economía para la vida: Una apuesta solidaria y sostenible de organizaciones campesinas e indígenas del suroccidente de Colombia.*

4. Área geográfica y organizaciones focalizadas

- La asesoría se desarrollará en siguiente marco geográfico del proyecto:

Municipios de Riofrío y Florida, Valle del Cauca.

Municipios de Ricaurte y San Lorenzo, Nariño.

- A continuación, se listan las organizaciones focalizadas para el proceso:

Nº	Organización	Municipio	Departamento
1	Familias cafés NURAGRO	San Lorenzo	Nariño
2	Escuela Agroambiental Huella	San Lorenzo	Nariño
3	E. A Sembradores de vida y libertad	San Lorenzo	Nariño
4	E. A Soñando Nuevo Futuro	San Lorenzo	Nariño
5	E. A Visión Campesina	San Lorenzo	Nariño
6	Grupo Raíces de mi tierra	San Lorenzo	Nariño
7	Grupo Manos Unidas	San Lorenzo	Nariño
8	Grupo Proyección Hondeña	San Lorenzo	Nariño
9	Grupo Primavera	San Lorenzo	Nariño
10	Organización RENACER	San Lorenzo	Nariño
11	Organización Forjando Futuro	San Lorenzo	Nariño
12	Organización Forjando Futuro	San Lorenzo	Nariño
13	Organización de cabildos indígenas Camawari	Ricaurte	Nariño
14	Resguardo Triunfo Cristal Páez	Florida	Valle del Cauca
15	Asociación Agropecuaria Comunitaria Indígena La Rivera -ASOACIR	Florida	Valle del Cauca
16	Asociación de Caficultores Orgánicos de Colombia - ACOC	Riofrío	Valle del Cauca
17	Fundación Ecológica Defensa Natural - FEDENA	Riofrío	Valle del Cauca
18	ASPROINSA (Asociación de productores interveredales)	Riofrío	Valle del Cauca
19	Chocolateros de Guayabal	Riofrío	Valle del Cauca

5. Productos esperados e informes.

- Producto 1.** Plan de trabajo detallado para cualificar la herramienta de diagnóstico de IMCA-Suyusama, metodología para el levantamiento de información para la caracterización de cada una de las organizaciones y el análisis de la información.
- Producto 2:** Herramienta de diagnóstico actualizada y cualificada que dé cuenta (como mínimo) de los siguientes aspectos:
 - El perfil sociodemográfico de las organizaciones sociales priorizadas con emprendimientos productivos.

Proyecto: *Economía para la vida: Una apuesta solidaria y sostenible de organizaciones campesinas e indígenas del suroccidente de Colombia.*

- b. Capacidades organizativas, administrativas, contables, financieras, estratégicas y capacidades productivas y empresariales.
 - c. Número y tipo de proyectos económico-productivos que tienen actualmente las organizaciones priorizadas.
 - d. Cantidad de la producción por organización destinada al autoconsumo y a la comercialización.
 - e. Determinar los costes de producción, especificando los insumos que se adquieren, así como dónde y con qué frecuencia se compran.
 - f. Conocer los ingresos generados por los proyectos económico-productivos de las organizaciones.
 - g. Enumerar los convenios, contratos y/o acuerdos comerciales que tienen actualmente.
 - h. El número de empleos que generan los proyectos económico-productivos.
3. **Producto 3:** Informe final que dé cuenta del proceso de cualificación de la herramienta, su aplicación y posibles ajustes.
 4. **Producto 4:** Documento de análisis de la información recolectada de cada organización y plan de trabajo sugerido para cada organización.

5. Perfil del Consultor

La ejecución de la consultoría estará a cargo de un consultor (a) Individual o grupal a ser contratado por el Proyecto, quien deberá cumplir los siguientes requisitos mínimos:

- ✓ Profesional universitario licenciado (a) en sociología, antropología, educación, agronomía, trabajo social, ciencias políticas, economía o carreras afines al desarrollo rural.
- ✓ Experiencia mínima de 2 años en procesos de recopilación y análisis de información y/o de acompañamiento a organizaciones comunitarias, campesinas e indígenas en procesos de fortalecimiento interno, emprendimiento y/o trabajo asociativo.

6. Tiempos y plazos.

A partir de la fecha de firma del contrato, la consultoría tendrá una duración de 45 días

Presupuesto y forma de pago.

El monto total del contrato es de **\$8.000.000**. (Ocho millones de pesos colombianos).

Proyecto: *Economía para la vida: Una apuesta solidaria y sostenible de organizaciones campesinas e indígenas del suroccidente de Colombia.*

La forma de pago se realizará así:

- 30% una vez se haya firmado el presente contrato de consultoría.
- 30% una vez que el contratante haya aceptado el Producto No. 1
- 20% una vez que el contratante haya aceptado el Producto No. 2 y 3
- 20% una vez que el contratante haya aceptado Producto No. 4

Es importante tener en cuenta que:

- a.) La consultoría asumirá la totalidad de los gastos de viaje, alimentación, hospedaje, materiales, honorarios y demás gastos requeridos para alcanzar el objetivo de la presente convocatoria.
- b.) IMCA SUYUSAMA no asumirá ningún costo o gasto no estipulados en la presente convocatoria.
- c.) La persona natural / jurídica contratada deberá sufragar todos los costos de las visitas a los municipios destinatarios del proyecto. Ni el IMCA, ni Suyusama, ni las organizaciones beneficiarias, asumirán ningún costo económico o de cualquier otro tipo, por tal actividad.
- d.) La persona natural / jurídica contratada deberá asumir el aporte total al sistema de seguridad social. El personal asignado para la ejecución del contrato deberá estar afiliado al sistema de seguridad social; en caso de requerirse otra(s) persona(s) adicional(es), el consultor principal podrá realizar la subcontratación respectiva cumpliendo los requisitos establecidos en la ley.
- e.) La persona natural / jurídica proponente puede solicitar otra información que pudiese necesitar para calcular sus costos asociados y entregar una propuesta pertinente.

7. Cronograma del proceso de selección.

Nº	Actividad	Fecha
1	Publicación de términos de referencia	13 de octubre de 2021
2	Periodo de Preguntas	13 al 19 de octubre de 2021
3	Presentación de propuestas hasta	20 de octubre de 2021
4	Evaluación de propuestas	21 al 22 de octubre
5	Comunicación de resultados	23 de octubre de de 2021

La propuesta técnico-económica deberán ser enviadas al siguiente correo fundacionimca@imca.org.co a más tardar a las 06:00 p.m. del 20 de octubre del 2021. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

Proyecto: *Economía para la vida: Una apuesta solidaria y sostenible de organizaciones campesinas e indígenas del suroccidente de Colombia.*

8. Criterios de Selección

La metodología utilizada para la evaluación será a través de una Comisión Evaluadora integrada por 3 personas de la organización, utilizarán los criterios detallados y serán evaluados con forme a la puntuación abajo descrita:

N°	Criterio	Puntaje Máximo
1	Experiencia relacionada con el objeto del contrato	30
2	Propuesta técnica	40
3	Componente de innovación	10
4	Experiencia en temas relacionados con emprendimiento, desarrollo empresarial y otros afines al objeto del contrato.	20

La oferta con la mayor calificación con base a los términos de referencia y criterios de evaluación será contactada. En caso de no tener un resultado satisfactorio se procederá con el siguiente oferente mejor evaluado, y en último caso se declarará por desierta la convocatoria.